

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

N	ú	m	Δ	rn	٠

Referencia: Exp.178671/2023. Beltramo Micaela

### VISTO:

- La nota presentada por la Sra. BELTRAMO, Micaela en la cual solicita continuar con sus estudios como alumna activa en la Carrera de Medicina;

## CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD Nº 98/2023;
- Lo informado por Secretaría Académica y el Comité de Seguimiento Académico de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del Honorable Consejo Directivo;

Por ello,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

## **RESUELVE:**

Art. 1°: Hacer lugar al pedido de continuidad de sus estudios como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, a la Sra. BELTRAMO, Micaela DNI N°: 38.160.850 en el Ciclo Lectivo 2023.

Art. 2°: Registrar y comunicar.